

SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 667

**COMISIONES DEL MERCOSUR, DE COMERCIO
Y DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

Impreso el día 15 de agosto de 2000

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2000

SUMARIO. Jornadas de carácter internacional para establecer criterios de unificación de normas que hacen al funcionamiento de la actividad aeroagrícola en el Mercosur, a realizarse del 3 al 7 de agosto de 2000 en Paraná, provincia de Entre Ríos Declaración de interés parlamentario. **Corfield.** (2014-D.-2000.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones del Mercosur, de Comercio y de Agricultura y Ganadería han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Corfield, por el que se declara de interés parlamentario las jornadas de carácter internacional para establecer criterios de unificación de normas que hacen al funcionamiento de la actividad aeroagrícola en el Mercosur, a realizarse en Paraná, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que da el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario las jornadas de carácter internacional para establecer criterios de unificación de normas que hacen al funcionamiento de la actividad aeroagrícola en el Mercosur, a realizarse del 3 al 7 de agosto del corriente año en Paraná, provincia de Entre Ríos.

Sala de las comisiones, 7 de agosto de 2000.

Alfredo Neme-Scheij. — Rafael H. Flores. — Héctor R. Romero. — Francisco A. García. — Adrián Menem. — Ricar-

do H. Vázquez. — Humberto A. Volando. — Marcelo L. Dragan. — Carlos A. Raimundi. — Julio C. Conca. — Luis M. Díaz Colodrero. — Guillermo E. Alchourón. — Atlanto Honcheruk. — Alberto N. Briozzo. — Jorge P. Busti. — Fortunato R. Cambareri. — María R. D'Errico. — Zulema B. Daher. — Mario Das Neves. — Jorge O. Folloni. — Gustavo C. Galland. — Angel O. Geijo. — Edgardo R. Grosso. — Enzo T. Herrera Páez. — Carlos R. Iparraquirre. — Roberto I. Lix Klett. — Enrique M. Martínez. — Juan C. Olivero. — Marta I. Ortega. — Ricardo A. Patterson. — Sarah A. Picazo. — Adriana V. Puigrós. — Rafael E. Romá. — Pedro Salvatori. — Jorge R. Solmoirago. — Marcelo J. Stubrin. — Luis A. Trejo. — Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones del Mercosur, de Comercio y de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Corfield, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos, y así lo expresan.

Alfredo Neme-Scheij.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

América del Sur se ha caracterizado tradicionalmente por sus lazos de unión expresado no sólo en el intercambio comercial sino principalmente en la intensa vinculación cultural e histórica que une a sus pueblos.

En este contexto y atendiendo al fortalecimiento de las mencionadas relaciones, se llevarán a cabo en la ciudad de Paraná, a partir del 3 hasta el 7 de agosto del corriente año, las Jornadas de Carácter Internacional, que tienen como finalidad establecer criterios y marco de funcionamiento de la actividad aeroagícola dentro del Mercado Común del Sur.

A la misma se encuentran invitados representantes de la República Federativa del Brasil, de la República Oriental del Uruguay y de la República del Paraguay.

Dada la importancia de este evento y ya que el mismo aportará experiencia y conocimientos sobre una materia como es la aeroaplicación, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto declarando de interés parlamentario las jornadas mencionadas precedentemente

Guillermo E. Corfield.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la realización de las Jornadas de Carácter Internacional, en las que se establecerán criterios de unificación de normas con respecto al funcionamiento de la actividad aerográfica dentro del Mercado Común del Sur, llevándose a cabo en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Guillermo E. Corfield.